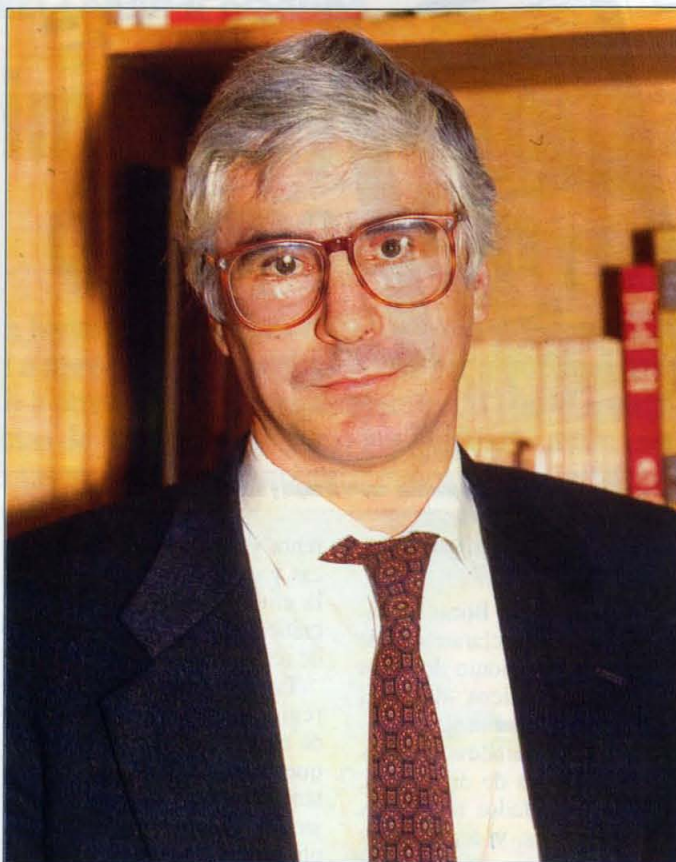


quilino de renta antigua que le paga 600 pesetas de alquiler. Y su casa de **Ciudad Real** que está valorada en 8.750.000 pesetas. También incluía las dos cuentas corrientes que tiene en la Caja regional. Su patrimonio ascendía a 16.460.000 pesetas. La declaración de patrimonio le salió positiva y tuvo que pagar al fisco 2.920 pesetas. **Barreda**, que hace separada la declaración, asegura que las 240.000 pesetas que Hacienda le devolvió se debió a su elevada retención fiscal y el préstamo hipotecario que tiene con CCM sobre su vivienda en **Ciudad Real**.

Mario Mansilla también ha accedido a hacer públicos sus ingresos. Como secretario primero de la Mesa de las Cortes, cobra 5.556.334 pesetas brutas y Hacienda le devolvió en 1992, 250.923 pesetas. Su retención fiscal fue de 810.000 pesetas, más 212.135 pesetas de cuotas a la Seguridad Social. Como gastos deducible - según los datos a los que ha tenido acceso esta revista- tiene



A José M. Barreda Hacienda le devolvió 240.000 pesetas. Su patrimonio consta de dos pisos. Uno en Ciudad Real, hipotecado y otro en Madrid alquilado por 600 pesetas al mes.

250.000 pesetas de deducción fija. Como capital inmobiliario declara un piso en **Ciudad Real** valorado en 9.300.000 pesetas. **Mansilla** también declara el 1.240.000 pesetas que paga a su exmujer en concepto de pensión compensatoria.

Alejandro Alonso ha sido el consejero más rápido en hacer pública su declaración de la renta. En 1992, Hacienda le devolvió 165.248 pesetas. Hizo declaración conjunta con su mujer, **Nieves Gil**, y sus ingresos brutos, 8.325.247 pesetas, procedían de su cargo como consejero de Industria. Tuvo una retención de 2.544.992 pesetas, y su patrimonio era un piso comprado en 1983. Este año tendrá que declarar una propiedad más que heredó tras la muerte de su padre el año pasado.

Otro compañero suyo, **Emiliano García Page**, se estrenará, este año, como contribuyente que declara sus ingresos. Hasta finales de 1992 no tuvo un trabajo con retribución fija, pero no hizo declaración por-

-Inscripciones

NUEVAS TITULACIONES OFICIALES RECONOCIDAS



ADMINISTRACION E INFORMATICA DE GESTION

Titulaciones Oficiales de Grado Superior

- 1.- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos
- 2.- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
- 3.- Técnico Superior en Secretariado
- 4.- Técnico Superior en Administración y Finanzas

Titulación Oficial de Grado Medio

- 1.- Técnico en Gestión Administrativa

Requerimientos de Acceso:

- a) Para las titulaciones de Grado Superior: F.P.II, C.O.U., Bachillerato Experimental.
- b) Para las titulaciones de Grado Medio: F.P.I, primer ciclo de enseñanza secundaria, los dos primeros cursos de B.U.P.
- c) En el supuesto de no cumplir los apartados a y b, podrá accederse a través de las correspondientes pruebas de acceso complementarias.